



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs

Single Market Enforcement

Notification of Regulatory Barriers

Número de notificación : 2023/0648/SE (Sweden)

Reglamento por el que se modifican el Reglamento y las recomendaciones generales del Consejo Sueco de Agricultura (SJVFS 2021:10) sobre medidas de bioseguridad y notificación y vigilancia de enfermedades animales y agentes infecciosos

Fecha de recepción : 20/11/2023

Final del periodo de statu quo : 21/02/2024 (withdrawn)

Message

Mensaje 001

Comunicación de la Comisión - TRIS/(2023) 3247

Directiva (UE) 2015/1535

Notificación: 2023/0648/SE

Notificación de un proyecto de texto de un Estado miembro

Notification – Notifikation – Notifizierung – Нотификация – Oznámení – Notifikation – Γνωστοποίηση – Notificación – Teavitamine – Ilmoitus – Obavijest – Bejelentés – Notifica – Pranešimas – Paziņojums – Notifika – Kennisgeving – Zawiadomienie – Notificação – Notificare – Oznámenie – Obvestilo – Anmälan – Fógra a thabhairt

Does not open the delays - N'ouvre pas de délai - Kein Fristbeginn - Не се предвижда период на прекъсване - Nezahajuje prodlení - Fristerne indledes ikke - Καμμία έναρξη προθεσμίας - No abre el plazo - Viivituste perioodi ei avata - Määräaika ei ala tästä - Ne otvara razdoblje kašnjenja - Nem nyitja meg a késéset - Non fa decorrere la mora - Atidējimai nepradedami - Atlikšanas laikposms nesākas - Ma jiftaħ il-perijodi ta' dewmien - Geen termijnbegin - Nie otwiera opóźnienie - Não inicia o prazo - Nu deschide perioadele de stagnare - Nezačína oneskorenia - Ne uvaja zamud - Inleder ingen frist - Ní osclaíonn sé na moilleanna

MSG: 20233247.ES

1. MSG 001 IND 2023 0648 SE ES 20-11-2023 SE NOTIF

2. Sweden

3A. Kommerskollegium

3B. Statens jordbruksverk

4. 2023/0648/SE - C90A - Bienestar de animales y mascotas

5. Reglamento por el que se modifican el Reglamento y las recomendaciones generales del Consejo Sueco de Agricultura (SJVFS 2021:10) sobre medidas de bioseguridad y notificación y vigilancia de enfermedades animales y agentes infecciosos

6. Animales.



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

7.

8. El proyecto de Reglamento contiene medidas de bioseguridad para las aves de corral.

El proyecto de Reglamento también contiene disposiciones sobre la notificación de casos sospechosos o detectados de enfermedades animales y agentes infecciosos.

El proyecto de Reglamento contiene disposiciones sobre la vigilancia de las enfermedades animales y los agentes infecciosos.

9. El objetivo del proyecto de Reglamento es completar el Reglamento zoosanitario de la UE en lo que respecta a las disposiciones sobre bioseguridad, obligaciones de notificación y vigilancia de las enfermedades animales.

Las disposiciones son importantes para mantener la buena situación de la sanidad animal en Suecia. Esto forma parte del trabajo que se viene realizando desde hace varios años para adecuar la legislación sueca al Reglamento zoosanitario de la UE.

Se trata del Reglamento (UE) 2016/429. Todas las disposiciones son disposiciones nacionales suecas, que completan el Reglamento (UE) 2016/428 [sic].

El principio de reconocimiento mutuo se aplica debido a la primacía del Derecho de la UE y, por lo tanto, no es necesario incluirlo en la normativa sueca

10. Referencias a los textos de base: No existen textos de base.

11. No

12.

13. No

14. No

15. Sí

16.

Aspecto TBT: No

Aspecto SPS: No

Comisión Europea

Punto de contacto Directiva (UE) 2015/1535

email: grow-dir2015-1535-central@ec.europa.eu